



## ACTA DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO OFERTADO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA COBERTURA DE VACANTE PRODUCIDA POR SITUACIÓN DE DESCANSO POR MATERNIDAD EN SPERAC S.A.-

En Antequera, a 5 de marzo de 2019 y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Presidencia de fecha 11/02/2019, acerca de dar cobertura a la vacante producida por la situación de descanso por maternidad que presenta la titular del puesto auxiliar administrativo de SPERAC S.A., se reúnen en el edificio Municipal de San Luis los empleados públicos encargados para tal fin, Rafael Morente Díaz y José Manuel Castro Ranea, según descripción y requisitos establecidos en la Oferta Genérica presentada por la Sociedad para la Promoción y Explotación de los Recursos de Antequera y su Comarca S.A. (SPERAC .S.A.).

Presentados los candidatos a continuación relacionados con DNI:

\*\*3198\*\*\* Álvarez Marini, Lidia

\*\*3384\*\*\* Pérez Montesinos, Yolanda

\*\*3081\*\*\* Mora Serrán, Antonio

Valorado conforme a lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de Presidencia de fecha 11/02/2019, el procedimiento de valoración de los candidatos se realiza conforme a lo establecido en los apartados 7.-1 Méritos Profesionales y 7.-2 Formación, correspondiente a la bolsa de auxiliares administrativos aprobada por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera en fecha 15 de mayo de 2017 y publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga en fecha 4 de julio de 2017 núm. 126, por lo que por unanimidad se acordó proponer al candidato/a con mayor puntuación de la lista que a continuación se relaciona:

|  | PUNTOS<br>MERITOS<br>PROF. | PUNTOS<br>FORMACION | TOTAL<br>PUNTOS |
|--|----------------------------|---------------------|-----------------|
| **3384*** Pérez<br>Montesinos, Yolanda | 10,00                      | 3,35                | 13,35           |
| **3081*** Mora Serrán,<br>Antonio      | 2,33                       | 0,80                | 3,13            |
| **3198*** Álvarez Marini,<br>Lidia     | 1,58                       | 0,05                | 1,63            |

Una vez expuesto el listado provisional de candidatos admitidos por orden de puntuación en el tablón de anuncios y en el tablón de la Web del Ayuntamiento de Antequera, y habiendo transcurridos el plazo de 5 días para su exposición pública y no habiendo alegaciones y/o reclamaciones algunas, este listado pasa a ser definitivo.

Por consiguiente, se propone que el candidato a cubrir la plaza vacante sea la persona correspondiente al DNI \*\*3384\*\*\* correspondiente a Pérez Montesinos, Yolanda. Lo que se informa a los efectos oportunos.





DOCUMENTO: 20190878113